

ACTA CES 17-53

En las Instalaciones del Salón de Reuniones de la Universidad Pedagógica de El Salvador, a las dieciséis horas del día martes 4 de julio de dos mil diecisiete. Reunidos los miembros del Consejo de Educación Superior, convocados por el Presidente del Consejo, Maestro José Francisco Marroquín, de conformidad con el artículo 3 literal (a) del Reglamento Interno del Consejo de Educación Superior y con la asistencia de los siguientes Miembros Propietarios: Maestro José Francisco Marroquín, Ingeniero Luis Mario Aparicio, Licda. Teresa Palacios de Chávez, Dr. Edward Wollants Molina, Lic. Julio Alfredo Rivas, Lic. Luis Alberto Gutiérrez. Miembros Suplentes: Licda. Luz de María Martell, Lic. Ricardo Ernesto Rivas, Licda. Elsy Escolar Santodomingo. Miembros Inasistentes con excusa: Dr. Moisés Martínez, Lic. Fidel Nieto, Dr. William Mejía, Ing. Oscar Mauricio Barrios, Lic. Reynaldo López Nuila, y Dr. Gorka Garate. Miembros Inasistentes sin excusa: Dra. Leticia Zavaleta de Amaya y Lic. Javier Argueta.

DESARROLLO:

1. COMPROBACION DE QUORUM

La secretaria verifica la asistencia para confirmar quórum legal.

2. APROBACION DE LA AGENDA

Se aprueba la agenda sin modificaciones por unanimidad.

3. LECTURA DE ACTA CES 17-52.

El Ingeniero Marroquín, da inicio a la reunión señalando que el acta fue enviada por correo electrónico y de no haber observaciones se procede a su aprobación, lo que se hace en continuación a lo expresado.

4. PRESENTACIÓN DE AVANCES DEL PACTO MULTISECTORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SOCIALIZACIÓN DE INSUMOS SISTEMATIZADOS DE LA CONSULTA PRESENCIAL.

Proceso de diálogo-consulta presencial marzo-mayo 2017

En general 75% de las IES participaron en el proceso. Se desarrolló en torno a 5 ejes de diálogo para construcción de la Política Nacional de Educación Superior. Se conformaron 24 mesas de diálogo y discusión considerando entre ellas 4 Grupos focales con estudiantes; se realizaron 2 talleres con Comité Estratégico: Gobernanza y

Vinculación y 4 reuniones de trabajo Comité Técnico Coordinador y Consultores internacionales. Se desarrollaron además Conversatorio con DNES, CdA, CES, Ministro de Educación y Viceministra de Ciencia y Tecnología, asesora presidencial para temas de educación y salud María Isabel Rodríguez. Se contó con un grupo focal con investigadores de universidades, realizándose visitas a UFG, UDB y Hub 170. Y fueron posibles algunas entrevistas con empresarios y analistas en temáticas educativas y económicas.

Entre los temas de mayor relevancia que se abordaron acerca de la consulta presencial fueron tomados desde los puntos críticos que se expresan a continuación y que para cada cual se puntea las recomendaciones y aportes:

ENTE RECTOR DE LA EDUCACION SUPERIOR

Falta de eficiencia en las gestiones del ente rector:

- Las Instituciones Públicas deben modernizarse y cumplir una función de liderazgo,
- Superar la desigualdad con enfoque de Equidad.
- Se debe realizar una reingeniería de procesos en el ente rector para definir más eficiencia y eficacia.

La garantía de la sostenibilidad de la Política Nacional de Educación Superior que permita generar confianza.

- la integración de las IES y el apoyo del ente rector para la consecución de resultados y alcance.
- La política debe contener una visión a largo plazo y debe contener la expectativa del empleador del futuro profesional.

Normativa desactualizada.

- Actualizar la normativa según los contextos actuales.
- Transparentar los criterios y fundamentos de aplicación de la norma.

El actual nivel jerárquico de la DNES.

- Mejorar la articulación de las direcciones, vice ministerios, al interior del mismo MINED, pues actualmente no se percibe integración.
- Elevar el rango de la DNES para asegurar su sostenibilidad técnica, que trascienda periodos de gobierno, y para asegurar su financiamiento.

Existe desarticulación de la educación superior, donde no convergen distintas visiones.

- La creación de un Sistema de Educación Superior con claridad en la institucionalidad y con un rol estratégico en el país, que tenga liderazgo, fomentando espacios de diálogo coincidentes.

CdA

Redefinición de la Comisión de Acreditación

- Reconvertir a la CdA en un ente autónomo, separado del MINED, con marcada credibilidad, con calidad, eficiencia y eficacia en sus procesos.
- Rediseñar el sistema nacional de acreditación de educación superior.
- Reformular los mecanismos e instrumentos de supervisión y acreditación, para avanzar en la evaluación del desempeño académico y no únicamente de procesos y gestiones administrativas.
- La CdA debería asumir un rol de apoyo y facilitación para aquellas IES que presentan dificultades en el cumplimiento de criterios exigidos.

CES

No existen espacios de participación inclusivos

- Reestructurar el rol y funcionamiento del Consejo de Educación Superior. Se le debe brindar un rol más protagónico para que discuta y genere propuestas sobre cómo mejorar la calidad, la pertinencia y la cobertura de la educación superior.
- Crear un Consejo Consultivo, que sea el grupo asesor, con representantes de diversos sectores sociales.
- En el CES, representatividad de todas las IES, para incidir en la toma de las grandes decisiones que afecten el ámbito educativo terciario.

FINANCIAMIENTO

Carencia de recursos en el sistema de educación superior.

- Crear vínculos de alianzas entre IES según su especialidad podría generar la captación de fondos importantes, como financiamientos del extranjero.
- El Estado debe incrementar el financiamiento a la educación superior, o al menos facilitar mecanismos y gestionar alianzas con actores privados y de la cooperación para inyectar los recursos necesarios y para incrementar la calidad y cobertura de la educación superior.

ESPACIOS DE DIÁLOGO

Falta de confianza de los actores de la ES hacia la articulación vertical y horizontal,

- Crear una asamblea de rectores, y que sea un consejo consultivo.
- Crear y mantener espacios de diálogo, análisis y discusión de la razón de ser y funciones de la educación superior.
- Promover la coordinación y vinculación con los sectores de educación superior y los otros niveles educativos nacionales, particularmente con educación media.

- El Rol de los Rectores debe ser de facilitadores y líderes para la implementación de la política de educación superior con el tejido productivo.
- Desarrollar una estrategia de sensibilización a los diferentes gremiales empresariales del país, organismos internacionales, Instituciones Gubernamentales y ONG hacia el nuevo sistema nacional de educación superior

Desvinculación entre IES y sectores productivos.

- Estructurar un mecanismo que vincule la empresa privada con la IES, a través del sistema DUAL, sostenido en programas sólidos de acompañamiento.
- Así como preparar la currícula con participación de todos los sectores productivos del país.

La desarticulación entre actores no responde a las necesidades actuales.

- Que la gobernanza se sustente en una nueva concepción de calidad y evaluación, que dé paso a una ley de educación superior, tomando en cuenta a todos los actores que inciden en el sistema de educación superior. Y que esta ley tome en cuenta la transparencia y la ética para su aplicación.
- Crear un Sistema de Educación Superior único, reestructurando el consejo de educación superior y fortaleciendo el sistema de acreditación que responda a la internacionalización de la educación, promoviendo una política de incentivos para el sistema universitario, que garantice la movilidad horizontal y vertical en todos sus contextos.
- Articular la educación superior con el nivel de secundaria.
- Se debe mejorar la inversión del estado en el sistema de becas.
- Crear mecanismos de atención al estudiante que brinde orientación antes de ingresar al sistema, y durante su formación se vele por sus derechos, puntos críticos y dificultades.

Falta inversión de parte del Estado a la educación superior.

- Incidir como IES, en la reorientación de los recursos, diagnosticando prioridades para fortalecer su capital humano.

Falta de armonía entre la oferta y demanda de profesionales.

- Tener referencias sobre la migración y la empleabilidad, para obtener la visión estratégica, y estos elementos formen parte activa de la política, comprendiendo la fuerza de trabajo como el desarrollo de las capacidades humanas y no solo a la demanda de las empresas.
- Crear una oficina que facilite la información sobre inserción laboral.

INTERNACIONALIZACION

- Definir e interpretar el concepto de Internacionalización.
- Contar con un marco legal robusto que dé sostenibilidad a la internacionalización.
- Los créditos o unidades valorativas deben ser estandarizados para homologar planes de estudio a nivel internacional.
- Desarrollar las competencias en idiomas como inglés, francés, alemán, o según el país de destino para facilitar la internacionalización.
- Implementar programas bilingües de forma escalonada para facilitar la internacionalización.
- Estimular las plataformas virtuales para multiplicar el crecimiento de la educación por medio de la internacionalización.
- Incluir un plan de sensibilización y planes de capacitación a todas las IES para generar las condiciones que las acerquen a la internacionalización.
- Implementar un Sistema de Gestión de Calidad que permita estandarizar la educación en otros medios.
- Construir indicadores de internacionalización con estándares internacionales
- Generar acuerdos de país para que los estudiantes y docentes no tengan problemas migratorios para entrar o salir del país.
- Revisar e identificar los cuellos de botellas en los procesos de registro, homologación e incorporación de títulos extranjeros, y reducir al mínimo los tiempos que requiere el proceso.
- Crear un observatorio, para fomentar una nueva cultura de trabajo en equipo, y sistematizar experiencias de internacionalización, promoviendo espacios de convivencia, foros, y buscar la forma de dejarse ver como competencia.
- Definir vinculaciones con la empresa privada para ser parte de la internacionalización.
- La internacionalización debería ser una cuarta función de la educación superior.
- Crear un sistema de información y comunicación, con acceso para todas las universidades, que facilite conocer y aprovechar las oportunidades de movilidad docente, estudiantil y de investigadores.
- Incrementar presupuestos destinados exclusivamente para las acciones que promuevan la internacionalización.
- El presupuesto de la nación debe destinar más fondos tanto para las becas, como para la formación en un segundo idioma

- Que el país desarrolle capacidades en los docentes para la enseñanza de inglés, en todos los niveles.
- Fortalecimiento de una red de IES nacionales.

FUNCIONES DE LA EDUCACION SUPERIOR Y SU ARTICULACION.

Consideraciones sobre la tercera misión de las IES: Recomendaciones del Consultor Internacional, Dr. Fernando Amestoy.

- Promover acciones para *unificar* la Visión y la Misión de las IES en cuanto a la proyección social, como se ha referido localmente a la tercera misión de la universidad.
- Promover la pertinencia de la educación superior, la investigación y la tercera misión de las IES.
- Promover la Implementación de sistemas de gestión por procesos, con lógicas diferentes para las distintas misiones.
- Formar gerentes tecnológicos con lógica de negocios para buscar alianzas, acuerdos comerciales, desafíos, proyectos o problemas productivos para ser atendidos por la academia.
- Promover entornos adecuados para la articulación y liderazgo de los rectores para liderar los procesos de cambio en la academia, la coordinación interinstitucional y el relacionamiento con el medio productivo y la sociedad.
- Acompañamiento del Estado en los ajustes necesarios del marco normativo para hacer más ágiles los procesos de cambio y la pertinencia de los programas a la realidad del medio productivo y la sociedad.
- Desarrollar una línea de base el relacionamiento academia-empresa en base a indicadores específicos (ej. Manual de Valencia). Medir los impactos de la articulación.
- Desarrollar planes de comunicación para promover casos de éxito de relacionamiento academia-empresa, que evidencien las relaciones ganar-ganar generadas y alienten a otras empresas a asumir más riesgos en I+D.
- Considerar en las políticas educación superior y de promoción de la tercera misión la dimensión territorial.
- Promover intervenciones que alienten la asociación entre las distintas universidades para complementarse en el desarrollo de la tercera misión, principalmente en lo vinculado al sistema productivo.

CONSULTA CON ACTORES CLAVE AL RESPECTO DEL TEMA EN MENCIÓN

- Antes de formular la política debe tenerse claro un plan, una ruta de país.
- Crear modelos en docencia en investigación, en proyección social, pero un cuarto modelo que desarrolle la articulación de las 4 funciones, que regule la relación de la universidad con la empresa, la industria y el Estado.
- Crear una política de articulación, no solamente de vinculación de la docencia, la investigación y la proyección social.
- Debe definirse con claridad las estrategias de evaluación e impacto que tienen las funciones universitarias en la realidad nacional y en la transformación. El tema de la pertinencia ¿cómo formo a mis graduados, ¿cómo investigo? ¿cómo uso los resultados de lo investigado?
- La política debe trabajar intencionadamente en estrategias que generen confianza entre los sectores y en la asignación presupuestaria para el rubro de vinculación desde el Presupuesto de la Nación, entre otros elementos.
- Es necesario reconvertir los perfiles de los investigadores actuales, métodos de trabajo a nivel de planificación y sobre todo incorporar personal con funciones comerciales para promover los servicios en la industria.
- El Viceministerio de Ciencia y Tecnología ha roto un paradigma. Se insiste en la necesidad de la articulación.
- La cultura del diálogo. Si educación no da el ejemplo de generar espacios de consensos y articulación, ningún otro sector lo hará.
- A nivel organizacional también se visualizan requerimientos de creación o fortalecimiento de unidades de investigación con funciones de transferencia de conocimiento e innovación.
- Las oficinas estatales vinculadas a la educación superior, ciencia y tecnología, y economía deberán asumir el liderazgo y ciertas iniciativas (financieramente hablando) que faciliten la vinculación y articulación entre academia-sociedad-empresa.
- Falta de comunicación entre IES.
- Falta de monitoreo y evaluación permanente de procesos de I+D+i

FORO PROYECCION SOCIAL

- La proyección social está vinculada al “para qué” de la universidad, ya que esta se define a sí misma como transformadora de la sociedad.
- La proyección social es la función que mediante proyectos o actividades lleva a la integración responsable y ética entre universidad y sociedad. Contribuye a la

transformación social aportando propuestas de solución a las necesidades de la población principalmente a la más necesitada.

- La asignación presupuestaria para la proyección social es mínima, comparada con lo asignada a investigación y docencia.
- Falta claridad en la práctica, sobre lo que significa la Proyección Social en cada institución: lo formativo y cómo aportan en los diferentes espacios, en lo estructural, en lo comunitario, etc.
- La política debe definir los roles de cada uno de los actores en el marco de la proyección social.
- La proyección social requiere de una dependencia dentro de cada IES que se encargue de promover la integración.
- Construir los indicadores que permitan medir el impacto de los proyectos y establecer guías de monitoreo y evaluación de medición de impacto en los proyectos

CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR

- Falta de liderazgo de las IES en el país, la política debería promover la creación del Consejo de Rectores.
- Puede crearse un sistema de registro de docentes universitarios, que recoja un récord y las evaluaciones, que acredite experiencias.
- La creación de los planes de estudio debe hacerse en convocatoria con sectores.
- Diálogo IES - sector productivo.
- Revisión de la normativa para promover esfuerzos cooperativos entre IES.
- Todas las IES deben ser acreditadas.
- Es imperativo que la acreditación genere incentivos.
- Falta de recursos en la Comisión de Acreditación.
- Los pares evaluadores, no tienen formación en evaluación educativa, sobre las áreas a evaluar y sobre cómo se integran.
- Apoyo financiero para carreras no autofinanciables, pero de interés nacional.

OPINION DE OTROS ACTORES PERTINENCIA – VINCULACIÓN – ARTICULACIÓN

- La educación superior debe construir una masa crítica que pueda generar productividad al país y ejercer liderazgo en su conducción.
- Formar ciudadanía que asuma un rol de liderazgo social

- Adaptar los perfiles de profesionales que forma en el tiempo y considerar la realidad no solo local sino regional.
- Generar espacios de debate e interlocución entre actores de sectores distintos: foros, seminarios, donde los actores se conozcan, escuchen sus necesidades e identifiquen acciones conjuntas.
- Vincular la política de educación superior a las otras políticas del país.
- Articular a los sectores.

ACCESO, EQUIDAD Y EFICIENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

OPINION DE LAS MESAS DE TRABAJO CON ESTUDIANTES DE IES

- Los docentes deben estar comprometidos con la misión de enseñar.
- Conocer las oportunidades laborales según las carreras que se ofrecen.
- Las IES deben crear convenios con empresas para insertar estudiantes a trabajar.
- Incentivar carreras virtuales y semipresenciales para que pueda hacer su horario con trabajo.
- Sensibilización en el mercado laboral sobre la importancia de la educación virtual.
- Capacitación a docentes en metodologías de evaluación.
- No existe educación superior para personas ciegas o sordas (los pocos que se identifican activos pagan su traductor)
- Claridad y difusión de criterios para optar a becas según especialidad.
- Ofrecer diferentes tipos de becas.
- No tener garantía de empleo al término de una carrera desmotiva a los padres de familia, por lo que no siempre termina de financiar el estudio de sus hijos, prefieren que trabajen y generen ingresos.
- Implementar la orientación vocacional desde la educación media.
- Analizar la oferta académica ofrecida por las IES en cada zona geográfica del país a fin de ampliarla o ajustarla a las necesidades de la zona.
- Desarrollar un sistema de hospedajes para estudiantes del interior de parte de las IES para disminuir costos.
- Realizar campañas informativas con los cuerpos de seguridad.
- Mejorar los cupos en las IES, los programas en educación virtual pueden ser una solución efectiva.
- Mejorar el posicionamiento en cuanto a la calidad de las IES del Interior.

- Analizar el problema de que hay personas que repiten materias para elevar el cum para graduarse.
- Disminuir o brindar facilidades de pago.
- Desarrollar programas de pagos parciales para abonar los gastos de graduación desde el principio.
- Inculcar los métodos de estudios desde la educación secundaria para facilitar la adaptación.
- Acompañar al estudiante para conocer el por qué un estudiante dejó una materia.

Posterior a la presentación, se hizo referencia por parte del Lic. Ricardo Rivas respecto a cómo sostener y cautivar la participación de actores que tienen liderazgo político y que son aliados estratégicos en este proceso; el Ing. Marroquín por su parte, de acuerdo con ello hace la reflexión acerca de que la construcción de la Política es ardua y que es un afán de todos el defender lo construido por todas las instituciones parte. Lo que supone defenderla, asumirla y echarla a andar para reconvertir al Sistema. En el espacio de opiniones los miembros del CES expresaron su satisfacción con el camino recorrido y con las fases que se han ido agotando; sin embargo, el Dr. Wollants manifiesta que en lo expuesto aun falta que se integre un poco más la visión desde el sector empleador puesto que el sector productivo no se ve desde su punto de vista del todo reflejado en los resultados de la consulta. Ante ello se explica que la fase de la consulta presencial ha finalizado pero que se hará lo posible por crear espacios de diálogo con algunos actores de este ámbito y así poder complementar la información base para construir la Política. Respecto al Proyecto de USAID de Educación Superior para el Crecimiento Económico como CES sería interesante conocer los avances en los Clústers, así lo manifiesta la Licda. De Chávez, por lo que la Licda. Martell expresa que se hará las consultas respectivas ante la Dirección del Proyecto para que en un espacio del CES se nos comparta los avances y logros de los mismos.

5. VARIOS.

No hubo puntos varios que tratar.

El presidente da por finalizada la sesión, a las dieciocho horas veinte minutos del día antes mencionado.

Licda. Teresa Palacios de Chávez

Dr. Edward Wollants Molina

Lic. Julio Alfredo Rivas

Lic. Luis Alberto Gutiérrez

Licda. Luz de María Martell

Lic. Ricardo Ernesto Rivas

Licda. Elsy Escolar Santodomingo